

Este lunes 23 de agosto, el personal dependiente de la Dirección Municipal de Bromatología coordinado por el Dr. Guillermo Centurión, llevó a cabo un operativo de decomiso de mercadería en un comercio del medio; se trata de una partida de yogur, tapas para empanadas, paquetes de salchichas y bebidas multifrutales, con fecha de prescripción ya cumplida. Además se retiró de las góndolas, pan en estado inapropiado para el consumo humano.

El Dr. Guillermo Centurión explicó que “el pan se encontraba en estado de descomposición y tenía un color verdusco oscuro que denota la existencia de hongos y otras bacterias”

La guisa se realizó ante la presencia del responsable del local en cuestión, a quien se le incautó el mencionado stock.

La Dirección de Bromatología aprovecha la ocasión para hacer conciencia en los comerciantes de la importancia de las buenas prácticas de manipulación, conservación y procedencia de los productos que se exponen a la venta.